

**INFORME DE EVIDENCIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2026
PERIODO LABORADO DESDE EL 01 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026.**

OBLIGACIONES

1. Contribuir desde lo técnico, con las acciones relacionadas en el desarrollo de los procesos de encargo por derecho preferencial en la Entidad.

EVIDENCIA: Se realizó validación de cumplimiento de requisitos a los servidores que ostentan el grado inmediatamente inferior a las vacantes ofertadas del proceso de encargo por derecho preferencial N°002 correspondiente al grado salarial 24, estas ofertas se publicaron en sus dos etapas correspondientes - Primer aviso: 19/06/2026 Hora 8:01 a.m. Segundo aviso y definitivo: 26/06/2026 Hora 16:31 p.m.

Seguidamente se realiza envío de la documentación relacionada con el proceso de encargo No 004 del 2026 de la oferta de empleo Profesional Universitario Código 219, Grado 18.

Adjunto: Formato oferta de empleos, primera publicación proceso de encargo, planta de personal trabajada, manual de funciones, evaluaciones de desempeño 2025 - 2026 y Resolución de distribución de empleos.

Se dio respuesta a la solicitud de informe de gestión de la Subsecretaria Corporativa en relación a los avances de los procesos de encargo por derecho preferencial.

Se envía documentación relacionada con el proceso de encargo N°005 del 2026 de la oferta de empleo Profesional Universitario Código 219, Grado 15, para su revisión y sus vistos buenos.

2. Realizar la actualización y modificación del manual de funciones de la entidad, a fin de que este cumpla con las necesidades de la entidad.

EVIDENCIA: No se presentó actividad en el periodo relacionado.

3. Apoyar en la elaboración de respuestas a solicitudes y requerimientos internos y externos relacionados con Talento Humano incluyendo los derechos de petición, solicitudes de Entes de Control y proposiciones del Concejo de Bogotá.

EVIDENCIA:

Se proyecta respuesta al Memorando No 3-2026-7281 con el asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROVISIÓN TRANSITORIA DE VACANTES, OFICINA DE CONTROL INTERNO, en los tiempos establecidos.

Se da respuesta al Memorando No 3-2026-7739 a la declinación de la manifestación de interés presentada por un servidor público.

4. Soportar en la elaboración respuestas de cada uno de los requerimientos relacionados con los concursos de mérito de la Comisión Nacional del servicio Civil y los relacionados con carrera administrativa de los servidores.

EVIDENCIA: No se presentó actividad en el periodo relacionado.

5. Elaborar y remitir a revisión los actos administrativos que le sean asignados de manera oportuna.

EVIDENCIA:

Se proyecta resolución de incapacidades correspondiente al mes de junio del 2026, la cual se reconoce con la Resolución No 628 del 05 de junio del 2026.

6. Apoyar en la elaboración de los requerimientos de insuficiencias e inexistencias de la planta de personal y proyectar las certificaciones correspondientes para firma del área.

EVIDENCIA:

No se presentó actividad en el periodo relacionado por encontrarnos en ley de garantías.

7. Asistir presencialmente a las reuniones y comités que en desarrollo de sus obligaciones requieran o sea solicitada su participación.

EVIDENCIA:

Se asistió de manera presencial y virtual a todas las reuniones solicitadas por parte de la supervisora del contrato, en áreas del fortalecimiento del proceso de talento humano y a las demás reuniones que fui invitado.

8. Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión Documental SIGA.

EVIDENCIA:

En el periodo relacionado se le dio respuesta a todas las solicitudes asignada en el Sistema de Gestión Documental SIGA.

A la solicitud del Memorando de la oficina de control interno con el radicado 3-2026-7281.

Se proyectó respuesta al Memorando 3-2026-7739 sobre la declinación de la manifestación de interés presentada por un servidor público.

9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del objeto contractual.

EVIDENCIA:

Se adjunta plan de pagos correspondiente al pago 05.

Se adjunta la base de correspondencia al día con corte al 30 de junio del 2026.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PC.CNTR.8955854&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution>

